



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6336-D-10
OD 1389

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el largometraje documental *Sexo, Dignidad y Muerte, Sandra Cabrera: el crimen impune*, con dirección de Lucrecia Mastrángelo, referido a la vida y muerte de la trabajadora sexual Sandra Cabrera, asesinada el 27 de enero de 2004 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.